

Ilave, 3 de noviembre del 2007

Fiesta de San Martín de Porres

## Carta a La Orden

### **Mis queridas hermanas y hermanos:**

El motivo de la presente es para compartirles una buena noticia para nuestra familia religiosa: Durante este año como Hnas Dominicanas del Santísimo Nombre de Jesús hemos constituido la comisión de JUSTICIA Y PAZ de nuestra Congregación. Esta comisión es fruto de un proceso de discernimiento y del pedido insistente de muchas hermanas comprometidas con los medios populares.

En el año 2006, nuestro Capítulo General celebrado en Villa Allende (Córdoba) definió como prioridades las siguientes:

### ***La predicación de la Justicia y la Paz, junto a los que sufren desigualdad y marginación.***

1. Fortalecer las comunidades para hacer posible el cuidado mutuo y la profundización de nuestra vida de predicación.
2. Asumir corresponsablemente, desde la comunión de bienes, la gestión económica de los proyectos de misión, para hacer posible una economía de misión.
3. Acompañar e impulsar procesos de reconocimiento, apropiación y construcción de derechos en orden a una auténtica participación ciudadana, favoreciendo una ética y justicia social desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales.
4. Acoger y acompañar, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en sus búsquedas de sentido, en la construcción de subjetividad autónoma y solidaria, y en discernimiento de proyectos de vida en clave del Reino.
5. Acoger receptivamente la diversidad de las culturas, favoreciendo proceso de diálogo intercultural.

Y con respecto a nuestro compromiso con los más pobres definió:

### **044. Ordenamos la creación de un espacio congregacional donde se pueda reflexionar y discernir nuestras presencias en los medios populares y el modo de intervención en lo social, político, económico y cultural.**

Durante el año 2006 se realizó una asamblea congregacional donde se fue delineando más el perfil de este espacio y se eligió como miembros del equipo de animación las hermanas Carolina Sanchez, Judith Gomez y como coordinadora la Hna Gabriela Zengarini. Pero fue recién en junio del 2007 que se nombra a la misma como **comisión de JUSTICIA Y PAZ** y se define su perfil:

- La comisión de Justicia y Paz es un espacio congregacional donde se reflexiona y discernen nuestras presencias en los medios populares y el modo de intervención en lo social, político, económico y cultural. (Cf. De Villa Allende 2006 nº 44)
- Es un espacio de capacitación y articulación de prácticas, recursos y formación de redes; de un modo particular para las hermanas insertas en medios populares y para todas las personas relacionadas con la Congregación y otros que estén al servicio de los más pobres.



- Es un órgano subsidiario al gobierno de la Congregación que acompaña los diferentes discernimientos sobre nuestras presencias en medios populares y otras prácticas que hacen a la justicia y a la paz.
- Desde la comisión se recogen la multiplicidad de formas solidarias con y entre los pobres. Compromiso asumido entre muchos laicos, laicas y hermanas de la Congregación.

También en el mes de junio realizamos un micro-taller donde junto a varios laicos, laicas y hermanas definimos realizar en el mes de setiembre del 2008 un taller internacional de JUSTICIA Y PAZ donde participen laicos-as y hermanas presentes en Perú, Brasil y Argentina (donde la Congregación tiene comunidades religiosas).

- ☞ **Temática escogida:** *Educar para la solidaridad, construcción de derecho y participación ciudadana.*
- ☞ Podrán participar todas las personas que lo deseen en especial líderes o animadores/as de los medios populares de los tres países, hermanas de la Congregación, personas que estén pensando/investigando la cuestión social. Queremos que desde cada país participen personas de las comunidades o bases y también profesionales que nos ayuden en este proceso.
- ☞ La comisión organizadora del taller estará conformada por laicos/as y hermanas.
- ☞ **Lugar y fecha: San Pedro de Colalao, 19 al 21 de setiembre del 2008.**
- ☞ **Asesores:** João Xerri y Jelson Olivera
- ☞ Se favorecerá en cada lugar un proceso de preparación participativa a través de taller con la temática de participación ciudadana y construcción de derechos desde la realidad de cada país.

Hasta aquí nuestro compartir, lo hacemos con el deseo de intercambiar información, ideas y propuestas. Nos agradecería mucho contar con la presencia de nuestros hermanos y hermanas de la Orden y en especial con ustedes, con los que compartimos el mismo compromiso por la JUSTICIA y PAZ. Quedo a disponibilidad de ustedes y en la comunión que nos posibilita el compartir el carisma de Domingo. Con mucho cariño

**Hna Gabriela Zengarini O.P.**